Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación Directa N° 02/2018
"Adquisición de Productos de Papel y Cartón"

En la Ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España N° 430 casi Brasil, estando presentes la Lic. Rocío Troche Chena, Jefe de Dpto. de U.O.C y la Abg. Cynthia Alfonso Patrisietti, miembros del Dpto. U.O.C; siendo las 09:15 horas, se realiza el Acto de Apertura de Oferta del Proceso por Contratación Directa N° 02/2018 "Adquisición de Productos de Papel y Cartón", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción," ID N° 345771, según Expediente N° 305708 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Procediendo de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas y sus reglamentaciones.

Oferentes presentes:

NORMA EEDELIRA MANZUR DE FRETES, con Cédula de Identidad N° 903.433, en representación de la Empresa MOLMAN S.A.

MARCOS ARNALDO RODRIGUEZ GARCIA, con Cédula de Identidad N° 5.248.692, en representación de la Empresa KUATIAPO S.A.

CARLOS EXEQUIEL TERAN MARTINEZ, con Cédula de Identidad N° 1.294.868, en representación de la Empresa DALMI S.R.L.

MATIAS NICOLAS ESCOBAR RODRIGUEZ, con Cédula de Identidad N° 6.047.116, en representación de la Empresa DELFIN IND & COM

SANDRA GISSELL LUCKMANN AREVALOS, con Cédula de Identidad N° 4.981.753, en representación de la Empresa INDESING S.R.L.

KARINA NATALIA YESHIRA MURA MARTINEZ, con Cédula de Identidad N° 3.774.438, en representación de la Empresa OTR IMPORT S.A.C.I.

MOLMAN S.A.

Matias Escobar

P/Copel SA

Lic. Karina Mura
Licitaciones
OTR IMPORT SACI

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe del Dpto. UOC

RPM
ARACELI ECHEVERRIA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

ARACELI ECHEVERRIA, con Cédula de Identidad N° 4.134.301, en representación de la Empresa RPM DISTRIBUIDORA.

NIDIA ROCIO SOSA GONZALEZ, con Cédula de Identidad N° 4.199.018, en representación de la Empresa COPEL S.A.

Se han presentado las siguientes ofertas:

N°	Proveedor	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (5%)	Constancia SIPE	Monto total de la Oferta.
1	DALMI S.R.L.	1.100.000 Gs	CONSTANCIA SIPE N°1491080, de fecha 26/03/2018	19.500.000 Gs
2	IN DESIGN S.R.L.	1.200.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1491002, de fecha 26/03/2018	23.080.000 Gs.
3	COPEL S.A.	1.200.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1491052, de fecha 26/03/2018	22.158.000 Gs.
4	MOLMAN S.A.	170.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1490932, de fecha 25/03/2018	3.245.250 Gs.
5	DELFIN IND & COM	1.220.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1490955, de fecha 26/03/2018	24.103.750 Gs.
6	KUATIAPO S.A.	1.000.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1491110, sin fecha de impresión	19.266.925 Gs.
7	RPM DISTRIBUIDORA	1.400.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1491020, de fecha 26/03/2018	24.502.500 Gs.
8	OTR IMPORT S.A.C.I.	80.000 Gs.	CONSTANCIA SIPE N°1491070, de fecha 26/03/2018	1.558.150 Gs.

La empresa KUATIAPO S.A., manifiesta lo siguiente, que Según Circular N° 37/2017 que dice: Que el beneficiario del margen de preferencia en base a un certificado de origen, debe ser la firma que produce el producto o el fabricante del producto, teniendo en cuenta ésta circular, la Empresa INDESING S.R.L., no puede ser beneficiaria del margen de preferencia, ya que no es fabricante de la marca COSMOS y que la planilla de especificaciones técnicas presentada por la firma DALMI S.R.L. no cuenta con sello.

MOLMAN S.A
Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe del Dpto. UOC

Matías Escobar
Lic. Karina Mura
Licitaciones
OTR IMPORT SACI

RPM
ARACELI ECHEVERRIA
Dpto. de Licitaciones
235719 Int. 104

La empresa MOLMAN S.A., manifiesta lo siguiente, que la oferta presentada por la Empresa OTR IMPORT SACI, carece de sello de la empresa, que la planilla de especificaciones técnicas presentada por la firma DALMI S.R.L. no cuenta con sello y que la empresa RPM DISTRIBUIDORA, ha presentado las copias de las facturas sin firma y sello.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo.

Lic. ROCIO TROCHE CHENA
Jefa Dpto. UOC

ABG. CYNTHIA ALFONSO
DPTO. U.O.C

NORMA E. MANZUR DE FRETES

KUATIAPO S.A.
MARCOS A. RODRIGUEZ GARCIA

CARLOS EXEQUIEL TERAN MARTINEZ

Matias Escobar
MATIAS N. ESCOBAR RODRIGUEZ

SANDRA G. LUCKMANN AREVALOS

KARINA MURA MARTINEZ

ARACELI ECHEVERRIA

ARACELI ECHEVERRÍA
Dpto. de Licitaciones
233 719 Int. 104

NIDIA ROCIO SOSA GONZALEZ

REPUBLICA DEL PARAGUAY * FACULTAD DE ODONTOLOGIA * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO E - PLANILLA DE VERIFICACION	DALMI S.R.L.	IN DESIGN	COPEL S.A.	MOLMAN S.A.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas				
a) Formulario de Oferta *				
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]				
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	1.100.000	1.200.000	1.200.000	170.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *				
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.				
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.				
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC				
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.				
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*				
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC				
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.				
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.				
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:				
1. Poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2. Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:				
1. Poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2. Documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
V Otros documentos.				
Balance General y Estado de Resultado año 2014, 2015 y 2016.	✓	✓	✓	✓
Contratos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016 (una copia por año)				
Certificado emitido por MIC de productos nacionales.				

Constancia SIPE DALMI S.RL	✓
Número de la Constancia SIPE	1491080
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	19.500.250

Constancia SIPE IN DESIGN SRL	✓
Número de la Constancia SIPE	1491002
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	23 080 000

Constancia SIPE COPEL SA	✓
Número de la Constancia SIPE	1491052
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	22.158.000

Constancia SIPE HOLMAN S.A.	✓
Número de la Constancia SIPE	1490932
Fecha de Impresión	25/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	3.245.250

27/03/2018

ANEXO E - PLANILLA DE VERIFICACION	DELFIN IND Y COM	KUATIAPO S.A.	R.P.M. DISTRIBUID	OTR IMPORT S.A.C.I.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas				
a) Formulario de Oferta *				
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]				
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	1.220.000	1.000.000	1.400.000	80.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *				
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.				
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.				
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC				
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.				
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.				
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*				
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC				
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.				
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.				
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:				
1. Poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2. Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:				
1. Poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o				
2. Documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
V Otros documentos.				
Balance General y Estado de Resultado año 2014, 2015 y 2016.	✓	✓	✓	✓
Contratos correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016 (una copia por año)				
Certificado emitido por MIC de productos nacionales.				

Constancia SIPE DELFIN IND Y COM	✓
Número de la Constancia SIPE	1490955
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	24.103.750

Constancia SIPE KUATIAPO S.A.	✓
Número de la Constancia SIPE	1491110
Fecha de Impresión	
Monto Total de la Oferta Gs.	19.266.925

Constancia SIPE RPM DISTRIBUIDORA	✓
Número de la Constancia SIPE	1491020
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	24.502.500

Constancia SIPE OTR IMPORT SACI	✓
Número de la Constancia SIPE	1491070
Fecha de Impresión	26/03/18
Monto Total de la Oferta Gs.	1.558.150

27/03/2018